



Vigente desde el 1 enero 2025

Ítem	Actividades	Precio en UF C/IVA
1	Respuesta a Solicitud de Información (Formulario 2)	1,08
2	Respuesta a Solicitud de Conexión (Formulario 4)	
2.1	Solicitud cumple con condiciones para conectarse a través del Proceso Expeditivo	1,15
2.2	Solicitud con Capacidad Instalada del EG menor o igual al CIP e IEP	1,34
2.3	Solicitud con Capacidad Instalada del EG mayor o igual al CIP e IEP NO requiere adecuaciones y obras adicionales y/o con inyecciones limitadas	2,5
2.4	Solicitud con Capacidad Instalada del EG mayor o igual al CIP e IEP, SI requiere adecuaciones u obras adicionales	31,48
2.5	Emisión de informe de Estudios de conexión a solicitud del cliente o usuario.	18,13
3	Cambio de medidor a medidor bidireccional (no incluye equipo de medida). El precio es asimilado al servicio regulado de esta actividad.	
3.1	Cambio de medidor bidireccional Monofásico	0,68
3.2	Cambio de medidor bidireccional Trifásico BT sin indicación de demanda	1,22
3.3	Cambio de medidor bidireccional Trifásico BT con indicación de demanda.	1,36
3.4	Cambio de Medidor bidireccional Trifásico MT	2,92
3.5	Costos de reprogramación de medidor trifásico unidireccional a bidireccional	0,26
4	Supervisión puesta en servicio Equipo de Generación.	0,97

Costos no consideran la provisión del medidor